



COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO CJD/10/2025

En la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 16 de octubre 2025, se llevó a cabo la sesión de la Comisión, a fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUORUM.
2. BIENVENIDA POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DIPUTADA.
GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO.
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE EL PLAN DE TRABAJO, RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES PROXIMAS A REALIZAR EN EL PARLAMENTO JUVENIL INCLUYENTE 2025.
4. ANALIS Y DISCUSIÓN, DE LAS INICIATIVAS TURNADAS DURANTE EL MES A LA COMISION DE JOVENES Y DEPORTE.
5. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ Y ASUNTOS GENERALES.
6. AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos



El secretario técnico de la Comisión, Lic. Armando Farid Baca Núñez, llevó a cabo el registro de asistencia a solicitud de la presidenta de la Comisión, la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado. Tras el registro correspondiente, se comprobó la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

En el deshago del segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión, Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la presencia de la Diputada integrante Sandra María Arreola Ruiz. Se declaró formalmente iniciada la sesión a las 10:05 horas.

Tocante, al tercer punto del día y se establecieron los últimos ajustes relacionados con el parlamento juvenil incluyente próximo a llevarse a cabo durante el presente mes, siendo los días 30 y 31 de octubre.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se dio cuenta por parte del secretario técnico de la comisión el listado de iniciativas turnadas a la comisión de jóvenes y deporte durante el mes de octubre, siendo las siguientes:

1.- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un capítulo IV, denominado "Del fomento al Emprendimiento Juvenil" al título segundo, con los artículos 34 Bis y 34 Ter, de la Ley de Desarrollo Económico de Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Abraham Espinoza Villa, iniciativa turnada a la comisión de Industria comercio y servicios, en coordinación con la comisión de jóvenes y deporte.

2.- Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un Capítulo Décimo "De la Prevención y Atención de Violencia Letal entre las personas de Vínculos de Confianza"; así como los artículos 41,42,43,44,45 y 46 a la Ley de Jóvenes del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, integrantes de los



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Asistencia Técnica y Jurídica
Dirección de Asistencia a Comisiones y Asuntos Contenciosos



partidos del trabajo y Movimiento Ciudadano, y los C. Laura Valle Cuadra, Jorge Guerrero Chávez, Víctor Manuel Serrato Lozano.

Así mismo, se hizo mención de la glosa correspondiente al tercer informe del gobernador, misma que fue dictaminada en sesión de esta comisión de fecha 19 de julio de 2025, misma que fue presentada a la presidencia del H. Congreso, en fecha 07 de octubre de 2025, derivado del periodo de receso legislativo.

Dentro del quinto punto del orden del día, la Diputada Sandra María Arreola Ruiz destacó la relevancia de trabajar en equipo, a fin de que el desarrollo de las actividades del parlamento juvenil incluyente, tuvieran éxito, resolviendo los inconvenientes que pudieran surgir de manera conjunta, y sacar adelante los trabajos de este gran ejercicio de participación democrática juvenil.

Para concluir la Presidenta de la Comisión, Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, agradeció la participación de los asistentes y destacó la importancia de mantener comunicación entre los integrantes de los equipos a fin de poder resolver cualquier duda, inconveniente o cuestión no prevista que pudiera surgir dentro de los trabajos del parlamento juvenil versión 2025, agradeciendo a todos por su interés en participar de ello.

Declaró formalmente concluida la sesión a las 12:33 horas.



COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE


DIP. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

PRESIDENTE


DIP. Sandra María Arreola Ruiz

INTEGRANTE

Las firmas que obran dentro de la presente foja son parte integral de la reunión de acta de sesión ordinaria llevada a cabo el día 16 de octubre del año 2025, por la comisión de jóvenes y deporte del congreso del Estado de Michoacán.....